

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS

31 MARZO DE 2023



Handwritten signature

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE.....	6
4. METODOLOGÍA.....	7
5. DEFINICIONES.....	9
6. INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	11
6.1 Parámetro de Valoración.....	11
6.2 Criterios de Valoración:.....	11
6.2.1 Contexto Externo:.....	11
6.2.2 Contexto Interno:.....	12
6.2.3 Estrategias:.....	12
6.2.2 Identificación del Riesgo:.....	13
6.2.3 Análisis del Riesgo:.....	13
6.2.4 Evaluación del Riesgo:.....	14
7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	15
7.1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.....	15
7.1.1 Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas – Resultado Inicial.....	15
7.1.2. Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público Departamental – Resultado Inicial.....	17
7.2. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.....	22
7.3. SECRETARÍA DE SALUD.....	25
7.3.1 Proceso M3-P2 Gestión de la Salud Pública - Resultado inicial.....	25
7.3.2. Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud- Resultado Inicial.....	27
7.3.3. Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud - Resultado final.....	28
7.3.3. Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud – Resultado inicial.....	29
Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud - Resultado final.....	30
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	32
8.1. Conclusiones:.....	32
8.2. Recomendaciones:.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Pública - Inicial	15
Gráfico 2 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas - Final	16
Gráfico 3 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público - Inicial	17
Gráfico 4 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público - Final	20
Gráfico 5 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos - Inicial	20
Gráfico 6 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos - Final	21
Gráfico 7 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo – Inicial	22
Gráfico 8 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo – Final	23
Gráfico 9 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P2 Gestión de la salud Pública – Inicial	25
Gráfico 10 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P2 Gestión de la salud Pública – Final	26
Gráfico 11 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud - Inicial ..	27
Gráfico 12 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud - Final ..	28
Gráfico 13 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema de Seguridad Social en salud – Inicial	29
Gráfico 14 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema de Seguridad Social en salud – Final	30



1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los roles y responsabilidades establecidas en la Política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad y las funciones propias del proceso M1-P3 Administración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG como integrante de la Segunda Línea de Defensa, se efectuó el seguimiento a los mapas de riesgos de gestión; utilizando una herramienta que permitió validar la correcta implementación de la Política de Administración de Riesgos de la Gobernación del Valle – Administración Central; se procede a presentar un informe piloto, el cual contiene el análisis del contexto y mapa de riesgos de gestión de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y la Secretaría de Salud; con respecto a: la identificación del Análisis del Contexto (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), definición de estrategias, Identificación, Análisis y Evaluación del Riesgo; en cumplimiento al rol de segunda línea que ejerce el proceso M1-P3 Administración del MIPG. Además, en la Política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la en la norma NTC ISO 9001:2015 requisito 9.1.3. Análisis y Evaluación Literal e la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de la adecuada identificación, evaluación y control de los riesgos de gestión, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca, los cuales fueron identificados durante el periodo enero - marzo de 2023; proporcionándole a los líderes de procesos y la Alta Dirección, información sobre los aspectos relevantes detectados en el seguimiento; con el fin de que permita fortalecer a la entidad en la administración de sus riesgos.





**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría General

3. ALCANCE

El análisis y la revisión efectuada a los DOFA y Mapas de Riesgos de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y la Secretaría de Salud, corresponde al seguimiento realizado al período comprendido entre el mes de enero al mes de marzo de 2023.

4. METODOLOGÍA

El informe de seguimiento se obtiene de la implementación de una herramienta que permite validar la adecuada implementación de la Política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad en una primera etapa correspondiente a la identificación de riesgos y controles, para lo cual se tomó como insumo los DOFA y Mapas de Riesgos reportados por cada uno de los líderes de los procesos y corresponde al primer trimestre enero - marzo 2023.

Además, se tuvo en cuenta

- Documentos internos, como procedimientos, caracterización, Matriz de partes interesadas, entre otros
- Informes de auditorías internas y/o externas.
- Revisiones de políticas de operación.
- Sistemas de información.

La secretaría General realizó solicitud de información, mediante circular interna dirigido a los Líderes de los procesos de la Entidad con el fin de requerirles los DOFA, Herramientas y las Matrices de los Mapas de Riesgos operativos – Riesgos de Gestión.

Así mismo, se identificaron los procesos que van a ser parte del piloto teniendo en cuenta los resultados de auditorías externas (SUPERSALUD), los cuales fueron: Del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas: M1-P2 Planear la Finanzas Públicas, M7-P2 Administrar el Tesoro Público Departamental, M4-P3 Gestión del Recaudo; de la Secretaria de Salud Departamental: M3-P2 Gestión de la Salud Pública, M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud, M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Se realizaron mesas de trabajo con los profesionales del proceso M1-P3 Administración del MIPG que acompañan los procesos que hacen Parte del piloto para implementar la herramienta y se realizó consolidación de la información, elaboración de informe y envío del Informe Preliminar con el objetivo de recibir observaciones de las dependencias involucradas.

En una segunda etapa del ejercicio de seguimiento, se desarrolló una mesa de trabajo con los líderes de los procesos Departamento de Hacienda y Finanzas Públicas y sus correspondientes equipos de trabajo con el ánimo de despejar dudas y retroalimentar el informe preliminar, lo cual permitió establecer y ejecutar un cronograma de mesas de trabajo con los procesos en mención.

Posteriormente, los procesos enviaron a la Coordinación del MIPG los DOFA, Herramienta y Mapas de Riesgos Ajustados con las recomendaciones realizadas como resultado del seguimiento y actualizados.

Por último, fue consolidada la información actualizada, enviada por los Líderes de los procesos evaluados, fue elaborado y emitido el Informe final del seguimiento al cumplimiento de la Política Integral de Administración del Riesgo de la Entidad.



5. DEFINICIONES

- **Amenazas:** Las amenazas constituyen los factores que pueden poner el peligro la supervivencia de la organización. Se considera necesario que se reconozcan a tiempo para poder esquivarlas e incluso convertirlas en oportunidades.
- **Análisis PESTEL:** es una herramienta que te ayuda a definir el análisis macroeconómico de tu empresa de manera estratégica.

PESTEL es el acrónimo de los diferentes tipos de factores externos que afectan al negocio como son los siguientes:¹

- Política
- Economía
- Sociedad
- Tecnología
- Ecología/Ambiental
- Legalidad

- **Debilidades:** Tratan los factores en los que tenemos una posición desfavorable respecto a la competencia. Tendremos que considerar el análisis de los recursos, de actividades y de riesgos.
- **Factores Ecológicos/Ambientales:** son aquellos aspectos relacionados con la conservación del medio ambiente y del entorno en general, es decir, que resguardan el estado del terreno frente a las actividades empresariales.²
- **Factores Económicos:** son todas las variables macroeconómicas que afecten de manera positiva o negativa el desempeño de la empresa tanto a nivel internacional como nacional.³
- **Factores Legales:** son las normativas y leyes que las empresas o negocios están obligadas a cumplir y respetar.

Éstas son establecidas para regular las actividades que realizan las empresas.⁴

¹ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

² <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

³ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

⁴ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

- **Factores Políticos:** Los factores políticos son aquellos que indican de qué forma las acciones y medidas del Gobierno pueden influir en la operatividad y rendimiento de la empresa.⁵
- **Factores Sociales:** son los aspectos tales como la creencia, cultura, religión, costumbres y preferencias de cada individuo.

Para una empresa esto se traduce en aquellos elementos que pueden ser benéficos o no en los resultados que esperan generar, debido a que las tendencias sociales van evolucionando constantemente y manifestándose de otras formas.⁶

- **Factores Tecnológicos:** es la variable que cambia más en el tiempo, ya que constantemente se incorporan nuevas tecnologías al mercado.

Es muy importante que las empresas sean conscientes de esto, ya que determinarán su éxito en el futuro inmediato.

Los factores tecnológicos determinan el alcance de un negocio y las posibilidades de integración en el entorno.⁷

- **Fortalezas:** Especifican los recursos y destrezas que ha alcanzado la entidad. Sirve para responder a preguntas como en qué nos diferenciamos con la competencia, qué sabemos hacer mejor, etc.
- **Oportunidades:** Las oportunidades nos acercan a posibles mercados, nichos de negocio, etc. Este tipo de factores si no son reconocidos a tiempo podemos perder una ventaja competitiva importante.

⁵ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

⁶ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>

⁷ <https://www.simla.com/blog/analisis-pestel>



6. INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Desde el proceso M1-P3 Administración del MIPG se diseñó una herramienta; la cual permite realizar la evaluación a la implementación de la Política de Administración de Riesgos del nivel central de la Gobernación del Valle del Cauca. Consta de componentes a saber:

1. Análisis del contexto
2. Identificación del riesgo
3. Análisis del riesgo
4. Evaluación del riesgo
5. Seguimiento a controles
6. Evaluación de desempeño
7. Evaluación del Sistema de Riesgos

Para ello, se definieron los siguientes parámetros valoración y criterios para la primera etapa de evaluación correspondiente a la identificación de riesgos y controles existentes el contexto, identificación, análisis y evaluación del riesgo:

6.1 Parámetro de Valoración

PARÁMETROS DE VALORACIÓN		
0	No se aprecia evidencia de implementación de los lineamientos establecidos por la Entidad (incumplimiento de los criterios de evaluación)	NO CONFORME
1	La práctica actual o manera en que se aplicó los lineamientos se acerca al cumplimiento de los criterios de evaluación, pero debe ser mejorado (cumplimiento parcial de los criterios de evaluación)	POCO CONFORME
2	La práctica es conforme con los criterios evaluados. (Es el caso de la conformidad o cumplimiento total de los criterios).	CONFORME

6.2 Criterios de Valoración:

6.2.1 Contexto Externo:



OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Corresponde alguna variable de influencia global, como la: economía, política, cultura, tecnología, el marco y regulaciones legales, medio ambiente.	¿Las oportunidades identificadas son circunstancias del entorno potencialmente favorables para la organización/proceso? ¿redactadas como aquellos cambios o tendencias que pueden ser utilizados ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos?	Corresponde a algunas variables de influencia global, como la economía, política, cultura, tecnología, el marco y regulaciones legales, medio ambiente, etc.	¿Las amenazas identificadas son factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos? ¿redactadas como aquellos cambios que se presentan repentinamente o de manera paulatina, creando una condición de incertidumbre e inestabilidad?

6.2.2 Contexto Interno:

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Corresponde algún elemento que se relaciona directamente con la estructura y operación del proceso, incluyendo tanto los recursos disponibles, cómo las áreas funcionales las cuales están bajo su control	Las fortalezas identificadas corresponden a aspectos en lo que el proceso es competente; es decir, aquellos elementos o factores que estando bajo su control, mantiene un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios	Corresponde algún elemento que se relacionan directamente con la estructura y operación del proceso, incluyendo tanto los recursos disponibles, cómo las áreas funcionales las cuales están bajo su control	Las debilidades identificadas corresponden a deficiencias o carencias, algo en lo que el proceso tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable constituyéndose en obstáculos para la consecución de sus objetivos, aun cuando está bajo su control

6.2.3 Estrategias:

FO	FA	DO	DA
¿Las estrategias definidas tienen un enfoque de éxito; ¿es decir, describen la forma que pueden usar sus fortalezas para aprovechar las oportunidades identificadas?	¿Las estrategias definidas tienen un enfoque de reacción; ¿es decir, indican cómo se pueden usar sus fortalezas para evitar o mitigar las amenazas identificadas?	¿Las estrategias definidas tienen un enfoque de adaptación; ¿es decir, indican cómo pueden aprovechar las oportunidades para corregir o vencer sus debilidades?	¿Las estrategias definidas tienen un enfoque de supervivencia; ¿es decir, indican cómo pueden reducir a un mínimo las debilidades y evitar las amenazas, continuar operando aún con las amenazas vistas?

6.2.2 Identificación del Riesgo:

ACTIVIDAD CRÍTICA DE RIESGO	CAUSA INMEDIATA	PARTE INTERESADA IMPACTADA	CAUSA RAÍZ		IMPACTO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
La actividad crítica identificada se encuentra dentro del flujo del proceso o vinculada a una tarea de procedimiento, donde existe evidencia o se tienen indicios de que pueden ocurrir eventos de riesgo operativo inherente y deben mantenerse bajo control para asegurar que el proceso cumpla con su objetivo	La causa inmediata identificada obedece a la circunstancia o evento que puede suceder en la ejecución de la actividad crítica del proceso y/o procedimiento y que puede afectar el cumplimiento o de: el objetivo del proceso, los requisitos legales y reglamentarios aplicables y/o los requisitos de las partes interesadas pertinentes.	Los requisitos (necesidades) de las partes interesadas identificadas en el mapa de riesgos, realmente se verán afectados directa o indirectamente por la posible materialización del riesgo. ¿Y están identificados en la matriz FO-M1-P3-36?	¿Se evidencia la aplicación correcta de la metodología establecida para identificar la causa raíz?	Corresponde a la razón principal por la cual se puede presentar el riesgo y a su vez, responde al ¿Por qué?	El impacto registrado es coherente con la causa inmediata identificada.	El factor del riesgo establecido guarda coherencia con la causa raíz identificada

6.2.3 Análisis del Riesgo:

DETERMINAR EL IMPACTO		RIESGO INHERENTE	INDICADOR CLAVE DE RIESGO KRI	
El criterio de impacto guarda coherencia con el impacto definido en la etapa de identificación del riesgo analizado	El impacto Inherente resultante, corresponde al nivel establecido en la tabla de criterios para definir el impacto de la Política de Administración de Riesgos	La Zona de Riesgo Inherente, guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, que se encuentra definida en la Política de	Logra proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso, es decir, ayuda a identificar las tendencias del	Es medible, cuantificable y efectivo o preciso.



		Administración de Riesgos	riesgo antes de que suceda.	
--	--	---------------------------	-----------------------------	--

6.2.4 Evaluación del Riesgo:

VALORACIÓN DE CONTROLES - DESCRIPCIÓN DE CONTROLES		ATRIBUTOS DE LOS CONTROLES		NIVEL DE RIESGO RESIDUAL		PLAN DE ACCIÓN
Guarda la estructura explicada en la guía. Responsable de ejecutar el control + Acción + Complemento (Documentación, frecuencia, evidencia)	El control está redactado o en presente y ataca la causa raíz del riesgo analizado	La tipología definida es coherente con el objetivo del control analizado	El control se encuentra formalizado en el SGC o documentado a través de acto administrativo para asegurar su ejecución	La Zona de Riesgo Residual, guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, que se encuentra definida en la política	El tratamiento es coherente con el riesgo residual y el apetito del riesgo en el marco de la política integral de administración de riesgos	Las decisiones tomadas por la alta dirección son coherentes con el resultado del riesgo residual y con la Política Integral de Administración de Riesgos (plan de Acción)

Se analizó y evaluó cada contexto y mapa de riesgos de los procesos relacionados; de acuerdo a los parámetros y criterios mencionados anteriormente en la primera etapa de seguimiento, obteniendo los siguientes resultados:

7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A continuación, se relacionan los resultados de la implementación de la Política de Administración de Riesgos, de acuerdo a los requisitos establecidos en el numeral anterior, de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria una vez realizadas las mesas de trabajo con los equipos de mejora de los procesos y procesos de la Secretaría de Salud.

7.1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

7.1.1 Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas – Resultado Inicial

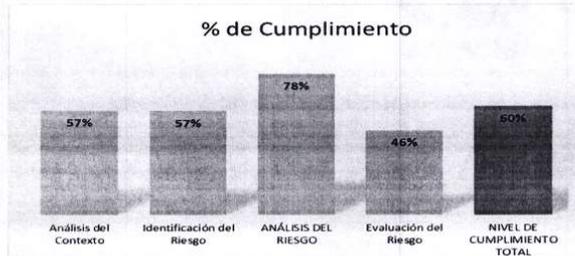


Gráfico 1 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación dados en la herramienta (ver numeral 4 de este informe); y después de realizadas las mesas de trabajo de retroalimentación con el equipo de mejora del proceso, donde se ajustaron los resultados iniciales, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 57%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de las oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades, en las estrategias del cruce entre la variables FO/FA y no presenta estrategias para el cruce entre las variables DO/DA

Identificación del Riesgo 57%: Presenta debilidades en la identificación de la actividad crítica para identificar el riesgo, la identificación de la causa inmediata, la coherencia de las partes interesadas y la aplicación de la metodología para identificar la causa raíz.

Análisis del Riesgo 78%: Presenta debilidades en la formulación del indicador; el cual debe estar asociado a la causa raíz.

Evaluación del Riesgo 46%: Los controles no cumplen con la estructura definida y presenta debilidades en la identificación del tipo de control, riesgo residual, y el tratamiento no es coherente con el riesgo residual y en el plan de acción.

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **60%**.

Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas – Resultado final

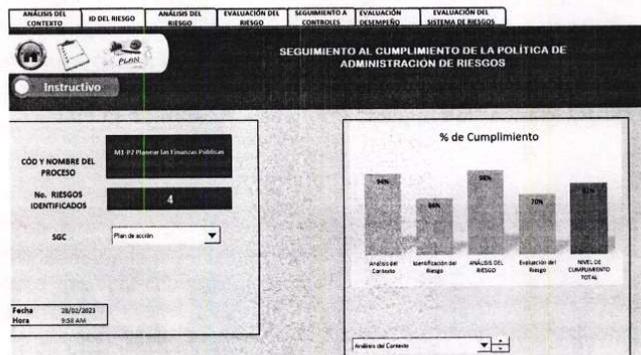


Gráfico 2 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M1-P2 Planear la Finanzas Públicas
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 94%: Se observa un avance significativo (pasando de un 57% al 94%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto como también de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una mayor adherencia a los lineamientos y a las recomendaciones propuestas desde la Segunda Línea de Defensa.

Se sugiere como oportunidad de mejora, redactar con claridad la Oportunidad (O5), la amenaza (A2) y las estrategias FO/FA.

Identificación del Riesgo 66%: Se observa un avance (pasando de un 57% al 66%), en la identificación de la causa inmediata, el impacto y el factor del riesgo, se recomienda como oportunidad de mejora, fortalecer el manejo de la herramienta de Gestión de Riesgos para registro adecuadamente la actividad crítica identificada, la identificación de las causas inmediatas (lo que puede suceder- M1-P2-R4 y M1-P2-R7), la coherencia de las partes interesadas y la aplicación de la metodología para identificar la causa raíz. De

tal manera que el proceso logre una mayor adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración del Riesgo.

Análisis del Riesgo 98%: Se observa un avance (pasando de un 78% al 98%), en la identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Presenta oportunidades de mejora en la formulación de los indicadores críticos de riesgos, específicamente de los riesgos: M1-P2-R1, M1-P2-R2 teniendo en cuenta que éste debe estar asociado a la causa raíz, así como proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso.

Evaluación del Riesgo 70%: Se observa un avance (pasando de un 46% al 70%), en la identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Presenta oportunidades de mejora en la estructura para la descripción de los controles en los riesgos: M1-P2-R1, M1-P2-R2, M1-P2-R3, M1-P2-R4, también el tratamiento de estos riesgos no guardan coherencia con el riesgo residual y lo establecido en la política integral de administración de riesgos en cuanto al apetito del riesgo y el plan de acción para fortalecer los controles existentes del riesgo.

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **82%** logrando un **incremento del 37%** (pasando de un 60% a 82%). Se puede observar un avance considerable en el nivel de adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

7.1.2. Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público Departamental – Resultado Inicial

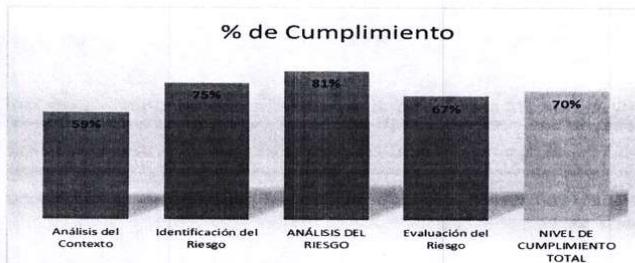


Gráfico 3 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación dados en la herramienta (ver numeral 4 de este informe) y después de realizadas las mesas de trabajo de retroalimentación con el equipo de mejora del proceso, donde se ajustaron los resultados iniciales, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 59%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de algunas oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y las estrategias.

Identificación del Riesgo 75%: Presenta debilidades en la identificación de la causa inmediata y la aplicación de la metodología para identificar la causa raíz.

Análisis del Riesgo 81%: Presenta debilidades en la formulación del indicador; el cual debe estar asociado a la causa raíz, así como proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso.

Evaluación del Riesgo 67%: Los controles no cumplen con la estructura definida, presenta debilidades en la identificación del tipo de control y en las acciones del plan de acción para fortalecer el control.

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **70%**.

De otra parte, es importante mencionar, que en este proceso fue reprogramada la mesa de trabajo, dado que, fuimos informados por el equipo de mejora del proceso M7-P2, que se encontraban realizando actividades de cierre de vigencia fiscal; lo que impidió desarrollar la actividad dentro de tiempo establecido inicialmente. La actividad de retroalimentación y ajuste a los resultados preliminares, se realizó en el mes de marzo de 2023.

7.1.3. Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público Departamental – Resultado Final

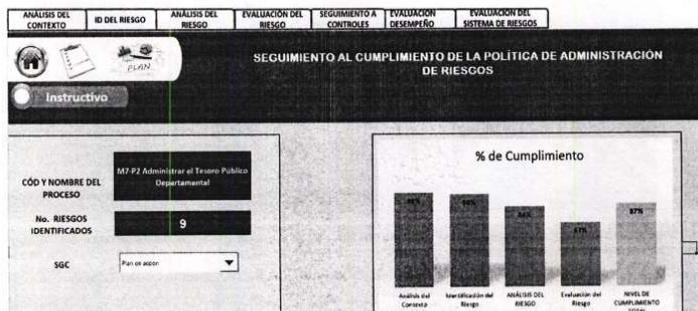


Gráfico 4 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P2 Administrar el Tesoro Público
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 99%: Se observa un avance muy significativo (pasando de un 59% al 99%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto como también de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una mayor adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración del Riesgo y a las recomendaciones dadas desde la Segunda Línea de Defensa.

Se recomienda como oportunidad de mejora, redactar con mayor claridad la Oportunidad (O4) para una mejor comprensión al lector.

Identificación del Riesgo 98%: Se observa un avance significativo (pasando de un 75% al 98%), en la adecuada identificación de la causa inmediata (lo que puede suceder), la coherencia con las partes interesadas, el impacto y el factor del riesgo.

Como oportunidad de mejora se sugiere, fortalecer la aplicación de la metodología para identificar la causa raíz del riesgo M7-P2-R1 y el impacto del riesgo M7-P2-R4 no es coherente con la causa inmediata identificada.

Análisis del Riesgo 84%: Se observa un avance (pasando de un 81% al 84%), en la identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Como oportunidad de mejora, se recomienda fortalecer la formulación de los indicadores críticos de riesgos, específicamente de los riesgos: desde el M7-P2-R2 al M7-P2-R9 teniendo en cuenta que éste debe estar asociado a la causa raíz, así como proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso.

Evaluación del Riesgo 67%: No se observa un avance en la apropiación de este componente de evaluación, los controles no cumplen con la estructura definida, presenta debilidades en la identificación del tipo de control y en las acciones del plan de acción para fortalecer el control. Como oportunidad de mejora se sugiere fortalecer la descripción de los controles siguiendo la estructura definida, identificar adecuadamente la tipología de los controles y establecer plan de acción de acuerdo a lo establecido en la Política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad

Así las cosas, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **87%** logrando un **incremento del 24%**



(pasando de un 70% a 87%). Se puede observar un avance en el nivel de adherencia y apropiación de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

7.1.3 Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos - Resultado Inicial

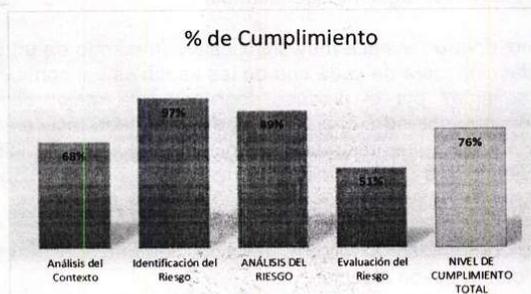


Gráfico 5 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos - proceso M1-P3 Administración del MIPG

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación dados en la herramienta (ver numeral 4 de este informe); y después de realizadas las mesas de trabajo de retroalimentación con el equipo de mejora del proceso, donde se ajustaron los resultados iniciales, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 68%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de las oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y las estrategias.

Identificación del Riesgo 97%: Presenta debilidades en la identificación de la actividad crítica para la identificación de algunos riesgos, la identificación clara y precisa de las partes interesadas y el análisis causas.

Análisis del Riesgo 89%: Presenta debilidades en la formulación del indicador; el cual debe estar asociado a la causa raíz.

Evaluación del Riesgo 51%: Los controles no cumplen con la estructura definida, presenta debilidades en la identificación del tipo de control y no tiene acciones en el plan de acción para fortalecer el control guardando coherencia con lo establecido en la Política Integral de Administración de Riesgos.

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **76%**.

**Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos-
Resultado final**

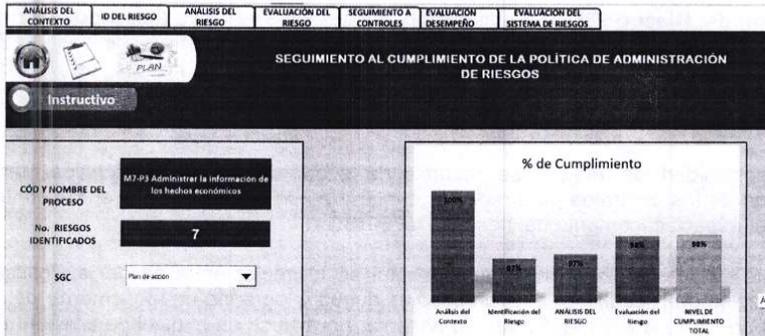


Gráfico 6 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos - proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 100%: Se observa un avance muy significativo (pasando de un 60% al 100%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto como también de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una mayor adherencia a los lineamientos de la Política Integral de Administración del Riesgo y a las recomendaciones emitidas desde la Segunda Línea de Defensa.

Identificación del Riesgo 97%: No se observa un avance en la apropiación de este componente de evaluación, se sugiere fortalecer la identificación de la actividad crítica del proceso M7-P3 Administrar la Información de los Hechos Económicos (Riesgo M7-P3-R6).

Análisis del Riesgo 97%: Se observa un avance (pasando de un 89% al 97%), en la identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Como oportunidades de mejora se recomienda fortalecer la formulación de los indicadores críticos de riesgos, específicamente de los riesgos: desde el M7-P3-R1 y M7-P3-R2 teniendo en cuenta que éste debe estar asociado a la causa raíz, así como proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del

proceso, Para avanzar en el nivel de adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos.

Evaluación del Riesgo 98%: Se observa un avance representativo (pasando de un 51% al 98%), en la identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Como oportunidad de mejora se recomienda seguir la estructura definida para la descripción de los controles para redactar el plan de acción para fortalecer los controles existentes, específicamente del riesgo M7-P3-R3.

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **98%** logrando un **incremento del 29%** (pasando de un 76% a 98%). Se puede observar un avance en el nivel de adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

7.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

72.1 Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo - Resultado inicial



Gráfico 7 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos-proceso M1-P3 Administración del MIPG

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación dados en la herramienta (ver numeral 4 de este informe); y después de realizadas las mesas de trabajo de retroalimentación con el equipo de mejora del proceso, donde se ajustaron los resultados iniciales, se obtuvo los siguientes resultados:



Contexto 83%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de las amenazas y fortalezas.

Identificación del Riesgo 74%: Presenta debilidades en la aplicación de la metodología establecida para identificar la causa raíz.

Análisis del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, adecuada formulación de los indicadores críticos de riesgos toda vez que se encuentra asociado a la causa raíz, también, proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Evaluación del Riesgo 78%: Presenta debilidades en la estructuración de los controles y en las acciones establecidas en el plan de acción; las cuales permiten fortalecer el control establecido.

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **84%**.

Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo - Resultado final

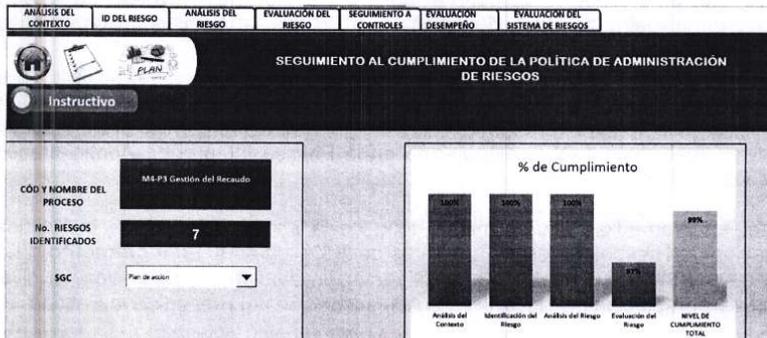


Gráfico 8 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M4-P3 Gestión del Recaudo
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Handwritten signature

Contexto 100%: Se observa un avance significativo (pasando de un 83% al 100%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto como también de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una mayor adherencia a los lineamientos de la Política Integral de Administración del Riesgo y a las recomendaciones bridadas desde la Segunda Línea de Defensa.

Identificación del Riesgo 100%: Se observa un avance significativo (pasando de un 74% al 98%), en la adecuada identificación de la causa inmediata (lo que puede suceder), la causa raíz, la coherencia con las partes interesadas, el impacto y el factor del riesgo, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Análisis del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, adecuada formulación de los indicadores críticos de riesgos toda vez que se encuentra asociado a la causa raíz, también, proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Evaluación del Riesgo 97%: Se observa un avance representativo (pasando de un 78% al 97%), en la identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad.

Como oportunidad de mejora se recomienda establecer un plan de acción, para fortalecer los controles existentes del riesgo M7-P3-R3 para guardar la coherencia entre el resultado del riesgo residual obtenido y lo establecido en la Política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **98%** logrando un **incremento del 18%** (pasando de un 84% a 99%). Se puede observar un avance y un significativo nivel de adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

7.3. SECRETARÍA DE SALUD.

7.3.1 Proceso M3-P2 Gestión de la Salud Pública - Resultado inicial

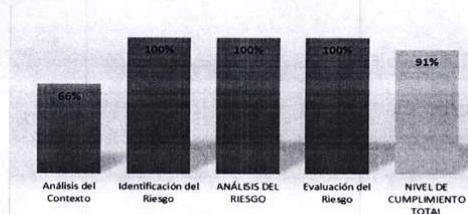


Gráfico 9 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P2 Gestión de la salud Pública
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos-proceso M1-P3 Administración del MIPG

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación dados en la herramienta (ver numeral 4 de este informe); el proceso obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 66 %: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de algunas oportunidades y el análisis de amenazas que no ven articuladas con las variables PESTEL, generando duda si algunas de estas amenazas realmente pueden afectar el logro de los objetivos del proceso. En cuanto al cruce de estrategias de fortalezas y amenazas en algunas de ellas no se visualiza claramente la estrategia a implementar para esa fortaleza mitigue la amenaza.

Identificación del Riesgo 100%: El proceso aplicó paso a paso la metodología establecida para la identificación del riesgo. Identificando claramente la actividad crítica dentro del flujo del proceso y la causa raíz generadora de riesgo.

Análisis del Riesgo 100%: El proceso identificó cuatro (4) riesgos, de los cuales uno (1) cuenta con indicador crítico de riesgo por estar en zona de riesgo inherente alta, el cual está asociado a la causa raíz generadora del riesgo, generan una alerta respecto a la exposición al riesgo de la operación

Evaluación del Riesgo 100%: el proceso presenta doce (12) controles que cumplen con la estructura establecida para el diseño de controles y planes de acción para los riesgos residuales en moderado

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **91%**.

Proceso M3-P2 Gestión de la Salud Pública - Resultado final



Gráfico 10 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P2 Gestión de la salud Pública
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 100%: Se observa un avance representativo (pasando de un 66% al 100%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto, como también, de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una total adherencia a los lineamientos de la Política Integral de Administración del Riesgo.

Identificación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación de la causa inmediata (lo que puede suceder), la causa raíz, la coherencia con las partes interesadas, el impacto y el factor del riesgo, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Análisis del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, adecuada formulación de los indicadores críticos de riesgos toda vez que se encuentra asociado a la causa raíz, también, proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Evaluación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada redacción de los controles, adecuada identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, además se observa una adecuada descripción del plan de acción

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **100%** logrando un **incremento del 10%** (pasando de un 91% a 100%). Se puede observar total adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

7.3.2. Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud- Resultado Inicial

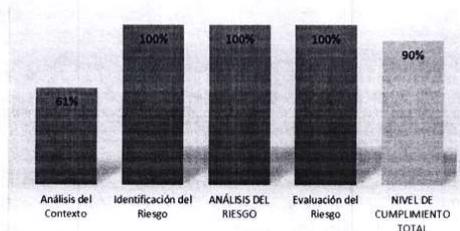


Gráfico 11 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Contexto 61%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de algunas oportunidades y fortalezas, se debe precisar más sobre estas últimas, ya que en el cruce de estrategias fortalezas y oportunidades no se visualiza claramente la estrategia a implementar para el aprovechamiento de estas dos variables

Identificación del Riesgo 100%: El proceso aplico paso a paso la metodología establecida para la identificación del riesgo. Identificando claramente la actividad crítica dentro del flujo del proceso y la causa raíz generadora de riesgo.

Análisis del Riesgo 100%: El proceso identifico doce (12) riesgos, de los cuales cuatro (4) cuenta con indicador crítico de riesgo por estar en zona de riesgo inherente alta, el cual está asociado a la causa raíz generadora del riesgo, generando una alerta respecto a la exposición al riesgo de la operación

Evaluación del Riesgo 100%: el proceso presenta veintinueve (29) controles que cumplen con la estructura establecida para el diseño de controles y planes de acción para los riesgos residuales en moderado

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **90%**.

7.3.3. Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud -Resultado final

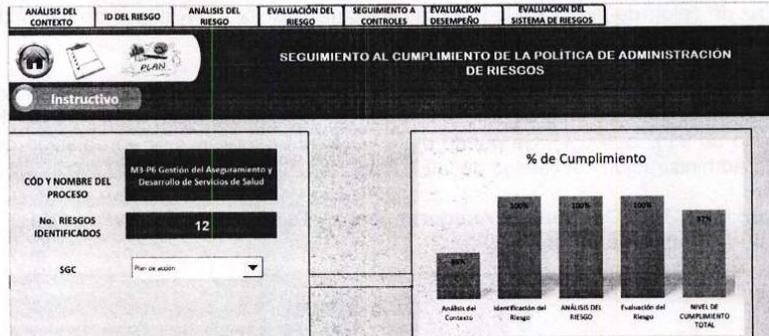


Gráfico 12 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P6 Gestión del Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.

Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG.

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 86%: Se observa un avance importante (pasando de un 61% al 86%), en la identificación de las variables del contexto, se recomienda como oportunidad de mejora, fortalecer la redacción dando mayor claridad en el propósito y beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada una de las acciones o tácticas que permita así, lograr una total adherencia a los lineamientos de la Política Integral de Administración del Riesgo.

Identificación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación de la causa inmediata (lo que puede suceder), la causa raíz, la coherencia con las partes interesadas, el impacto y el factor del riesgo, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Análisis del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, adecuada formulación de los indicadores críticos de riesgos toda vez que se encuentra asociado a la causa raíz, también, proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Evaluación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada redacción de los controles, adecuada identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, además se observa una adecuada descripción del plan de acción

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **97%** logrando un **incremento del 7%** (pasando de un 90% a 97%). Se puede observar total adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

7.3.3. Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud – Resultado inicial

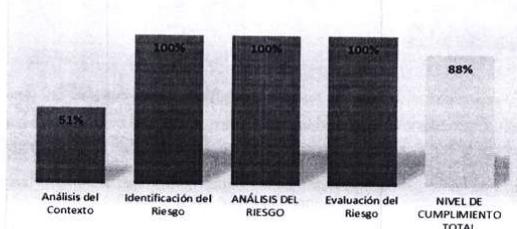


Gráfico 13 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema de Seguridad Social en salud

Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos-proceso M1-P3 Administración del MIPG

Contexto 51%: Esta calificación se presenta debido a falta de claridad en la redacción de algunas y fortalezas, se debe precisar más sobre estas, ya que en el cruce de estrategias fortalezas y oportunidades no se visualiza claramente la estrategia a implementar para el aprovechamiento de estas dos variables

Identificación del Riesgo 100%: El proceso aplico paso a paso la metodología establecida para la identificación del riesgo. Identificando claramente la actividad crítica dentro del flujo del proceso y la causa raíz generadora de riesgo.

Análisis del Riesgo 100%: El proceso identifico cuatro (4) riesgos, de los cuales uno (1) cuenta con indicador crítico de riesgo por estar en zona de riesgo inherente alta, el cual está asociado a la causa raíz generadora del riesgo, generando una alerta respecto a la exposición al riesgo de la operación

Evaluación del Riesgo 100%: el proceso presenta veintinueve (29) controles que cumplen con la estructura establecida para el diseño de controles y planes de acción para los riesgos residuales en moderado

Así las cosas, el cumplimiento promedio total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **88%**.

Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud - Resultado final

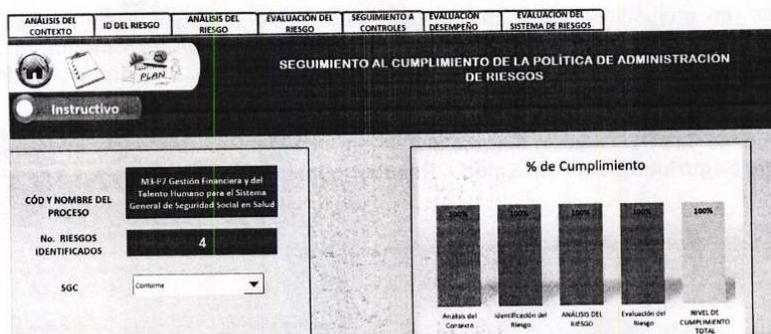


Gráfico 14 Gráfico 16 Porcentaje de Cumplimiento de la Implementación de la Política de Administración de Riesgos – Proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema de Seguridad Social en salud
Fuente: Herramienta Seguimiento al Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos- proceso M1-P3 Administración del MIPG

Una vez analizados y realizados los ajustes al DOFA y al Mapa de Riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas, tanto en el informe inicial como en el acompañamiento técnico brindado en las diferentes mesas de trabajo desde la segunda línea de defensa, se obtuvo los siguientes resultados:

Contexto 100%: Se observa un avance representativo (pasando de un 51% al 100%), en la identificación y redacción clara de cada una de las variables del contexto, como también, de las estrategias definidas por el proceso, logrando una mejor comprensión en el propósito y el beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar cada táctica; lo que indica una total adherencia a los lineamientos de la Política Integral de Administración del Riesgo.

Identificación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación de la causa inmediata (lo que puede suceder), la causa raíz, la coherencia con las partes interesadas, el impacto y el factor del riesgo, lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Análisis del Riesgo 100%: Se observa una adecuada identificación del criterio de impacto y la Zona de Riesgo Inherente, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, determinados en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, adecuada formulación de los indicadores críticos de riesgos toda vez que se encuentra asociado a la causa raíz, también, proporcionar una advertencia temprana con respecto a la exposición al riesgo en la operación del proceso,



lo que indica una total adherencia a los lineamientos establecidos en la Política Integral de Administración de Riesgos respecto a éste componente de evaluación.

Evaluación del Riesgo 100%: Se observa una adecuada redacción de los controles, adecuada identificación de los atributos de los controles (tipología) definidos y la Zona de Riesgo Residual, toda vez guarda coherencia con los niveles de severidad establecidos en la matriz de calor, definidos en la Política de Administración de Riesgos de la Entidad, además se observa una adecuada descripción del plan de acción

Finalmente, en promedio el cumplimiento total de la implementación de la Política de Administración de Riesgos en este proceso es del **100%** logrando un **incremento del 10%** (pasando de un 88% a 100%). Se puede observar total adherencia y apropiación de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones:

La Política Integral de Administración del Riesgo de la Entidad, aprobada el 30 de julio de 2021, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y adoptada en el decreto 1-17-1327 del 25 de noviembre de 2021 en la cual se establecen los lineamientos de la Alta Dirección para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos de la Entidad, y los mecanismos de verificación y evaluación encaminados a la búsqueda de la eficiencia y eficacia de los procesos; como resultado de dicha verificación por parte de la segunda línea de defensa a cargo del proceso M1-P3 Administración del MIPG, se tiene que:

- En total se identificaron 27 riesgos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas de los cuales, 0 se encuentran en zona inherente extremo, 6 alto, 16 moderado y 5 bajo, para los cuales se cuenta con 59 controles logrando un nivel de aseguramiento pasando a 0 en zona residual Extremo, 0 alto, 11 moderado y 16 bajo

PROCESO	Total Riesgos	SIN CONTROLES ZONA RIESGO INHERENTE				Controles	CON CONTROLES ZONA RIESGO RESIDUAL			
		Bajo	Moderado	Alto	Extremo		Bajo	Moderado	Alto	Extremo
		M1-P2	4		4				4	
M4-P3	7	1	2	4		21	5	2		
M7-P2	9	4	3	2		9	6	3		
M7-P3	7		7			25	5	2		
TOTAL	27	5	16	6		59	16	11	-	

Los riesgos identificados en esta dependencia a nivel general, guardan coherencia con el objetivo de cada uno de los procesos, se encuentran alineados con lo establecido en la política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad, el procedimiento PR-M1-P3-11 y los lineamientos impartidos por el proceso líder de la administración del riesgo en la Entidad, en promedio, alcanzan un 89% en el nivel de adherencia.

Se logró observar que los procesos de esta dependencia identificaron, entre otros, los riesgos los aplicables al recaudo, presupuesto y fiscalización de las transferencias provenientes de los impuestos al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, impuesto al consumo de las cervezas, sifones y refajos y el impuesto al consumo de los cigarrillos y tabacos, cumpliendo con lo establecido en la metodología de administración del riesgo implementada en la Entidad.

- En total se identificaron 20 riesgos de la Secretaría de Salud Departamental de los cuales 0 se encuentran en zona inherente extremo, 7 alto, 11 moderado y 2 bajo, para los cuales se cuenta con 46 controles logrando un nivel de aseguramiento pasando a 0 en zona residual Extremo, 2 alto, 15 moderado, 3 bajo

PROCESO	Total Riesgos	SIN CONTROLES ZONA RIESGO INHERENTE				Controles	CON CONTROLES ZONA RIESGO RESIDUAL			
		Bajo	Moderado	Alto	Extremo		Bajo	Moderado	Alto	Extremo
		M3-P2	4	-	3		1		12	-
M3-P6	12	1	7	4		29	1	10	1	
M3-P7	4	1	1	2		5	2	1	1	
TOTAL	20	2	11	7		46	3	15	2	

Se identificaron claramente en las matrices de los Mapas de Riesgos de los procesos evaluados de la Secretaría, la identificación de las actividades críticas y la definición de sus riesgos inherentes, las causas, los controles y las acciones encaminadas a prevenir, minimizar o eliminar los mismos. El Autocontrol, la Autorregulación y la Autogestión es responsabilidad de cada uno de los colaboradores, razón por la cual los riesgos deben ser identificados y controlados por cada proceso de acuerdo con la valoración establecida en la Matriz de Riesgos, es así como, en promedio en la Secretaría de Salud el nivel de adherencia a la Política Integral de Administración del Riesgo es del 99% encontrándose alineados con lo establecido en la política Integral de Administración de Riesgos de la Entidad, el procedimiento PR-M1-P3-11 y los lineamientos impartidos por el proceso líder de la administración del riesgo en la Entidad

Se observa que el proceso M3-P7 Gestión Financiera y del Talento Humano para el Sistema General de Seguridad Social en Salud identificó, entre otros, los riesgos aplicables a los ingresos de las diferentes fuentes de financiación que componen el presupuesto del Fondo Departamental de Salud. Rentas Cedidas (Licores, vinos y aperitivos, cerveza, cigarrillos y juegos de suerte y azar) entre otros, cumpliendo con lo establecido en la metodología de administración del riesgo implementada en la Entidad.



8.2. Recomendaciones:

- Continuar asistiendo a las capacitaciones orientadas para fortalecer las competencias sobre el manejo y control del riesgo.
- Tener en cuenta las recomendaciones realizadas por la Segunda Línea de Defensa y la Oficina de Control Interno para cada proceso, como resultado del seguimiento en el periodo enero a marzo 2023.
- Revisar y monitorear permanentemente las acciones, con el fin de atender oportunamente las causas que dieron origen a los riesgos identificados, así como la probabilidad y el impacto, con el fin de evitar que se materialicen.
- Promulgar la cultura del control enfocado al riesgo, con el fin de reducir las probabilidades de ocurrencia.
- Socializar al equipo de trabajo de cada uno de los procesos evaluados; los resultados de la verificación realizada según informe entregado por esta Oficina

Continuar implementando los lineamientos definidos por la Alta Dirección, establecidos en la Política Integral de Administración del Riesgo y tener en cuenta los siguientes criterios para su adecuada apropiación:

- Definir y describir claramente la oportunidad como uno de los factores de acuerdo a la metodología PESTEL y cómo puede ser utilizado ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos del proceso.
- Definir y describir claramente la amenaza como uno de los factores de acuerdo a la metodología PESTAL y de qué manera la amenaza, puede poner en riesgo el logro de los objetivos del proceso.
- Definir y describir claramente la fortaleza como uno de estos factores internos: (financieros, personal, procesos, tecnología, estratégicos, comunicación interna, activos de seguridad digital del proceso, diseño del proceso, interacciones con otros Procesos, transversalidad, procedimientos asociados, responsables del proceso, comunicación entre los procesos) y cómo puede ser utilizado ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos del proceso.
- Definir y describir claramente la debilidad como uno de estos factores internos: (financieros, personal, procesos, tecnología, estratégicos, comunicación interna, activos de seguridad digital del proceso, diseño del proceso, interacciones con otros Procesos, transversalidad, procedimientos asociados, responsables del proceso, comunicación entre los procesos) y cómo puede ser un obstáculo para alcanzar o superar los objetivos del proceso.



- Fortalecer la redacción de la estrategia definida, describiendo el propósito o beneficio que obtendrá el proceso al ejecutar dicha táctica.
- Revisar, analizar e identificar la actividad crítica desde el proceso (caracterización) o desde los procedimientos (tareas).
- Revisar, analizar e identificar la (s) partes (s) interesada(s) pertinentes internas y/o externas que realmente pueden verse impactadas con lo "que puede suceder", guardando coherencia con las identificadas en FO-M1-P3-36 Matriz de identificación de las partes interesadas, comprensión de las necesidades y expectativas.
- Formular un KRI apropiado, que se encuentre asociado a la causa raíz identificada y permita identificar las tendencias del riesgo antes de que suceda de tal manera que le permita reaccionar a tiempo para evitar la materialización del riesgo. Los Indicadores de Gestión de Riesgos deben proporcionar señales de "alerta temprana" para tomar medidas proactivas que ayuden a reducir las posibles exposiciones a riesgos o a maximizar las oportunidades que puedan presentarse; así mismo, deben permitir conocer el nivel de riesgos pasado, actual y proyectado, información esencial que puede utilizarse como criterio para monitorear, escalar y gestionar los controles, estrategias y planes de mitigación de riesgos.
- Revisar los controles existentes y redactarlos siguiendo la estructura establecida en el instructivo que se encuentra en la herramienta de Administración de riesgos, en tiempo presente y teniendo en cuenta que el objetivo del control guarde relación con la causa raíz identificada.
- Revisar, ajustar y redactar el plan de acción siguiendo la estructura establecida en el instructivo de la herramienta de Gestión de Riesgos, que le permita fortalecer los controles existentes, que se encuentre relacionada con la causa raíz y el factor de riesgo identificado.



JAVIER ULLOA VERA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

Revisó y aprobó: Alexander Castro Pineda, Líder de Programa
Redactor y Transcriptor: Angie Z Burbano / Profesional Contratista
Archivarse en: Carpeta Informes. Proceso M1- P3



del Poder Judicial

1. Objeto: Establecer el procedimiento de la selección de jueces de la instancia de primera instancia de la jurisdicción ordinaria de la jurisdicción ordinaria.

2. Referencia: Se refiere a los artículos 103 y 104 de la Constitución Política de Colombia y al artículo 103 de la Ley 87 de 1994.

3. Antecedentes: El artículo 103 de la Constitución Política de Colombia establece que los jueces de la instancia de primera instancia de la jurisdicción ordinaria serán elegidos por el Congreso de la República en el marco de un proceso de selección que se regule por ley.

4. Justificación: El presente proyecto de ley tiene por objeto establecer el procedimiento de selección de jueces de la instancia de primera instancia de la jurisdicción ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 103 de la Ley 87 de 1994.

5. Alcance: El presente proyecto de ley tiene alcance general y se aplica a todos los jueces de la instancia de primera instancia de la jurisdicción ordinaria.

6. Impacto: El presente proyecto de ley tiene un impacto positivo en la administración de justicia, al garantizar la independencia y la imparcialidad de los jueces de la instancia de primera instancia de la jurisdicción ordinaria.

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL
COMISION NACIONAL ELECTORAL

BOGOTA, D.C. - 2010